REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO EL PEÑON
NIT 800.213.967-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25-00497

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25-00268

Sección o unidad ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.006.2201028	Código rápido: 250322
Fondo / Fte de financiación	: RALI REND.ALIMENTAC	
2	: Presupuesto de Gastos	
2.3	: Inversión	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.006	: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de : transporte; y s	
2.3.2.02.02.006.22	: EDUCACION	
2.3.2.02.02.006.2201028	: Servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	
Valor Registro	:$ 0.40	

Sección o unidad ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.006.2201028	Código rápido: 250598
Fondo / Fte de financiación	: ALIM ALIMENTACION	
2	: Presupuesto de Gastos	
2.3	: Inversión	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.3.2.02.02.006	: Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de : transporte; y s	
2.3.2.02.02.006.22	: EDUCACION	
2.3.2.02.02.006.2201028	: servicio de apoyo a la permanencia con alimentacion escolar	
Valor Registro	:$ 56,303,266.80	

Para : CD 25-00268, AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL MUNICIPIO DE EL PEÑON, PARA LA CONFORMACION Y COFINANCIACION DE LA BOLSA COMUN DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-CO1.PCCNTR.8101605

NIT: 00890201235 - 6 GOBERNACION DE SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO EL PEÑON
NIT 800.213.967-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25-00497

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25-00268

Por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y******* SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS m/cte. ($56,303,267.20)**********

Dado en el día Julio 18 de 2025

Elaboró: JSUAREZ

Tesorero(a) Municipal